

ACTA DE APERTURA SOBRE 1

Suministro e instalación de cortinas motorizadas para el pabellón Navarra Arena Expediente 26-13-07

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza de la Constitución s/nº de Pamplona/Iruña, siendo las 12:13 h del día 07 de mayo de 2026, reunidas:

- D^a. María Urzainqui, STAFF Operaciones de Navarra Arena y Proyectos Estratégicos de Apoyo a la Dirección de NICDO.
- D^a. Silvia Urdanoz, Directora Financiera de NICDO.
- D^a. Irene Pérez, STAFF Compras y Jurídico de apoyo a la Dirección de NICDO.
- D^a. Sara Pérez, STAFF Técnico de apoyo a la Dirección de NICDO.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 50.2 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan la inexistencia de causas de interés financiero, económico o personal que comprometan su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación.

De conformidad a lo dispuesto en la estipulación 14 del pliego de Condiciones Reguladoras, se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre 1 "Documentación general y propuesta de criterios cualitativos" presentado por las siguientes personas licitadoras:

1. B71340798 – ARRIAZU PUERTAS Y AUTOMATISMOS, S.L. (en adelante, "ARRIAZU")
2. B80216393 – BAEZA METAL, S.L. (en adelante, "BAEZA")

De conformidad a lo dispuesto en las Condiciones Reguladoras se procede a examinar inicialmente la documentación general, con el resultado que se muestra a continuación:

Entidad licitadora	Declaración Responsable
ARRIAZU	Correcta
BAEZA	Correcta

La documentación general presentada por parte de las entidades licitadoras es correcta.

En relación con la documentación correspondiente a los criterios sujetos a juicios de valor, la Mesa de Contratación acuerda encomendar un informe sobre la valoración de las propuestas al personal técnico de NICDO encargado de la presente licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, firma la Mesa de Contratación a fecha firma digital.

D^a. Irene Pérez
STAFF Compras y Jurídico de apoyo a
la Dirección de NICDO

D^a. María Urzainqui
STAFF Operaciones de Navarra
Arena y Proyectos Estratégicos de
Apoyo a la Dirección de NICDO

D^a. Silvia Urdanoz
Directora Financiera
de NICDO

D^a. Sara Pérez
STAFF Técnico de apoyo a la
Dirección de NICDO